

1. Introducción

El MTI a través del programa de Microempresas, el cual está diseñado para brindar mantenimiento rutinario y beneficio social a comunidades metas, ha venido implementando proyectos para brindar apoyo en los casos de emergencia.

Los Módulos de trabajo de emergencia por inundaciones se están formando con el objetivo de brindar apoyo a las comunidades afectadas por la tormenta tropical "ALMA", No.8., la cual ocasionó daños en las carreteras, así como inundaciones en estas comunidades.

2. Objetivos Generales:

Generar empleo de mano de obra intensiva y lograr el mantenimiento de la red vial de caminos vecinales de los sectores ubicados en los alrededores de las comunidades afectadas en los municipios de Villa El Carmen, Ticuantepe, Ciudad Sandino, Tipitapa, Nindirí, Sta. Teresa, La Concepción, Masaya y el Municipio de Managua.

3. Objetivos Específicos:

Aspecto Social:

630 empleos directos por un periodo de 3 meses. Incremento en el ingreso y en el consumo de los hogares en las comunidades afectadas

Aspecto Técnico:

Mantenimiento rutinario y Conformación de los caminos vecinales de las comunidades afectadas a través de las actividades como limpieza de alcantarillas, limpieza y conformación de cunetas, remoción de derrumbes, limpieza de cajas y puentes, limpieza de derecho de vía, bacheo con material selecto, etc.

4. Actividades a Realizar

- Limpieza de derecho de vía
- Limpieza de alcantarillas y cajas
- Limpieza de cunetas y contracunetas
- Encauzamiento de aguas
- Despeje de derrumbe de forma manual
- Bacheo con material selecto (En caso de que la Alcaldía proporcione material selecto)
- Limpieza de taludes
- Limpieza general de la vía
- Atención a actividades de emergencia

5. Aspectos Generales y Montos de cada Contrato

La contratación será directa sin necesidad de presentar tres cotizaciones

Se le notificara a la Contraloría General de la República de la Contratación

El plazo del contrato será de 3 meses

El numero de socios por modulo será de 40 personas

El contrato debe de llevar el aval del alcalde del municipio en que se forme el Módulo.

El contrato debe de llevar la firma del Vice Ministro, Presidente del modulo y el Alcalde.

El valor del contrato será de \$15,690.52 sin impuestos y \$18,044.10 con impuestos, tomando como parámetros un costo KM/Trimestral de \$601.47, tramos de 30 Kms, y Módulos de 40 personas.

6. Alcance Físico

| Depto. | Municipio | Long. | Nº Mod. | Benef. Dir. | Benef. Indir. |
|--------------|-------------------|------------------|-----------|-------------|---------------|
| Managua | Ciudad Sandino | 60.0 kms | 2 | 84 | 504 |
| | Tipitapa | 60.0 kms | 2 | 84 | 504 |
| | Villa El Carmen | 90.0 kms | 3 | 126 | 756 |
| | Ticuantepe | 60.0 kms | 2 | 84 | 504 |
| Masaya | Managua (Z.Rural) | 60.0 kms | 2 | 84 | 504 |
| | Nindirí | 30.0 kms | 1 | 42 | 252 |
| | Masaya (Z. Rural) | 30.0 kms | 1 | 42 | 252 |
| Carazo | La Concepción | 30.0 kms | 1 | 42 | 252 |
| | Santa Teresa | 30.0 kms | 1 | 42 | 252 |
| TOTAL | | 450.0 kms | 15 | 630 | 3,780 |

7. Fuente de Financiamiento

Este Programa de Emergencia será financiado por la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial para a través del Convenio de Crédito CR-3085-NI con un monto básico de US\$230,062.28 (Doscientos treinta mil, sesenta y dos con 28/100 dólares americanos), asumiendo el Ministerio de Transporte e Infraestructura del Gobierno de la República de Nicaragua todos los costos de apoyo e implementación con fondos propios, los cuales se calculan en US\$40,599.23 (Cuarenta mil quinientos noventa y nueve con 23/100 dólares americanos), siendo el total del proyecto de US\$270,661.50 (Docientos setenta mil seiscientos sesenta y uno con 50/100 dólares americanos), compartiendo aproximadamente el 85% la AIF y el 15% el Gobierno de Nicaragua.



**MINISTERIO DE TRANSPORTE E
INFRAESTRUCTURA (M.T.I.)**

**“PROGRAMA DE
MANTENIMIENTO RUTINARIO
POR MICROEMPRESAS”**

**INTEGRANTES DEL PROGRAMA DE
MANTENIMIENTO RUTINARIO POR
MICROEMPRESAS**

1. ING. VERANIA CERDA , DIRECTORA.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

2. Lic. Marlene Duarte Lukez, Administradora.
3. Sra. Diana Flores, Secretaria
4. Sr. Juan José Martínez Ortega, Operador Microcomputadora.

CUERPO DE SUPERVISIÓN

5. Ing. Mauricio Aguilar Díaz.
6. Ing. Jorge Luis Duarte Centeno.
7. Lic. Carlos Mejía.
8. Lic. Ismael Quintanilla.
9. Ing. Francisco Saborío.



**FRENTE A ESTADIO NACIONAL “DENIS
MARTINEZ”, MANAGUA**

**MANAGUA, NICARAGUA
SEPTIEMBRE, 2002**